



## 15 de febrero, día internacional de la lucha contra el Cáncer Infantil

El Instituto Departamental de Salud de Nariño, en cabeza de su directora Diana Paola Rosero Zambrano, se une a la conmemoración del Día Internacional de Lucha contra el Cáncer Infantil, que se celebra el día de hoy 15 de febrero, recordando a la comunidad que los dos pilares fundamentales para combatir esta enfermedad son la detección temprana y el tratamiento oportuno y sin barreras. La Organización Mundial de la Salud OMS engloba en 10 puntos o signos de alerta que deben tener en cuenta los padres y madres de familia de Mi Nariño para salvar las vidas de nuestros niños, niñas y adolescentes. A continuación, se describen estos signos de alerta para que la comunidad conozca que el cáncer infantil se puede evitar, siempre y cuando se detecte a tiempo:

1. Si su niño presenta fiebre persistente mayor de 2 semanas es un signo indicativo de consultar por urgencias
2. Dolor persistente en huesos especialmente en las noches si el niño está durmiendo tranquilamente y el dolor lo despierta, es un signo para consultar por urgencias.
3. Crecimiento abdominal sin causa alguna o aparente.
4. Aparición de masas en el cuello o aparición de ganglios inflamados mayores de 1 cm los cuales son duros y dolorosos a la palpación.
5. Pérdida de peso importante sin causa aparente
6. Aparición de moretones en el cuerpo o sangrado persistente por la nariz o sangrado por las encías.
7. Cansancio fácil con palidez marcada y anemia severa que por lo general es anemia súbita.
8. Dolor de cabeza de gran intensidad que se asocia a vómito en grandes cantidades.

9. Picazón persistente en el cuerpo sin lesiones en la piel y
10. Sudoración profusa y abundante sin causa aparente

Una detección temprana y oportuna es el primer paso para salvar las vidas de los niños y las niñas de Mi Nariño, juntos podemos lograrlo.

### **Desde el IDSN se recomienda adquirir productos y servicios farmacológicos sólo en establecimientos autorizados legalmente**

La oficina de control de medicamentos del Instituto Departamental de Salud de Nariño (IDSN) hizo un llamado a la comunidad a tener en cuenta los sitios en donde se adquieren productos medicinales y servicios de inyectología. Funcionarios del IDSN señalaron que no se debe correr riesgos acudiendo a sitios no autorizados para la dispensación de medicamentos y procedimientos invasivos al cuerpo humano, cuando estos sitios no cuenten con la certificación expedida por la autoridad sanitaria y la revisión de sus instalaciones físicas. En Nariño existe una amplia oferta de servicios farmacéuticos y de inyectología en diferentes establecimientos; sin embargo, no todos cuentan con las debidas autorizaciones; no solo para la venta de los productos, sino para la aplicación de inyecciones, pues éstas áreas deben contar con medidas de asepsia, ser independientes y aisladas de la residencia y del almacenamiento de medicamentos. Recomendaciones para inyectarse:

- Que el lugar este limpio y ordenado. Que quien aplica las inyecciones sea una persona certificada por autoridad competente.
- Que la persona que aplica la inyección se lave las manos con agua y jabón.
- Que en el lugar haya privacidad.
- Que en el lugar no haya depósito de medicamentos ni otros artículos.
- Que la jeringa sea nueva.

La directora del Instituto Departamental de Salud de Nariño, Diana Paola Rosero Zambrano recomendó no recurrir a la automedicación ni al cambio de fórmula por parte de los encargados de las droguerías ni de terceros, ya que puede ocasionar efectos adversos o resistencia bacteriana que afectan no solo al paciente, sino que constituyen un riesgo para la población. El único profesional idóneo para recetar fórmulas es el médico tratante. La funcionaria indicó, además, que algunos gérmenes se hacen resistentes a los fármacos de uso habitual y requieren luego de terapias más costosas y complejas, incluso algunos ya no tienen terapias que funcionen.